

# MEMORIA

leida el dia 1.º de Octubre deo 1871,

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1871 Á 1872

EN EL

# INSTITUTO PROVINCIAL

DE PAMPLONA,

POR

**D. Natalia Cagnela,**

Doctor en Ciencias,  
Catedrático de Historia natural y de Agricultura  
y Director del mismo Establecimiento.



PAMPLONA:  
IMPRESA PROVINCIAL,  
Á CARGO DE V. CANERA.

1871.

•El Director leerá una Memoria, en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del Profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento.»

(Artículo 23 del Reglamento de 2.<sup>a</sup> enseñanza.)

---

## M. J. S.

Señores:

En este día, destinado en todos los Establecimientos de enseñanza de la Nación á la apertura de los estudios, me presento ante vosotros, obligado por el deber que me imponen las disposiciones vigentes, á fin de daros cuenta de la marcha del Instituto, durante el curso que acaba de terminar. No espereis de mí frases galanas ni conceptos sublimes, porque carezco de las dotes necesarias para expresarlos y aun cuando así no fuera, la aridez de los datos estadísticos que debo exponer no se aviene bien con elucubraciones más ó menos elocuentes. En cambio os prometo no cansar vuestra atención y desarrollar á vuestra vista, con la posible exactitud, todo cuanto se refiera al estado del Establecimiento puesto á mi cuidado, precedido de algunas consideraciones que someto á vuestra crítica, seguro de que habeis de escucharlas con la benevolencia de que tan repetidas pruebas habeis dado en solemnidades idénticas á la que hoy celebramos.

## I.

En la Memoria que tuve el honor de leer en igual día del año anterior, me atreví á exponer algunas observaciones sucintas sobre el concepto y fin de la segunda enseñanza. Hoy me permitiré hacer una ligera correría por el campo de la instrucción general, con el objeto de advertir á los padres los escollos que deben evitar si quieren, como es natural, que sus hijos aprovechen en los estudios á que los hayan dedicado.

Es bastante comun por desgracia, aun en esta provincia, una de las en que más difundida se halla la primera enseñanza, encontrar gran número de gentes completamente iletradas, muchas que no saben más que leer deletreando y bastantes que, sabiendo leer y escribir, ignoran los rudimentos gramaticales de la lengua pátria. No consiste ciertamente este, que con propiedad podemos llamar defecto grave, en la falta de escuelas y de maestros; nó: consiste en la ignorancia supina de los unos, en la criminal apatía de los otros y en la errada creencia de algunos que consideran más expuesto al jóven en cuanto sea más instruido. Preciso es por lo tanto que desaparezca aquella, haciendo llegar la enseñanza obligatoria á los rincones más apartados, sacudir la pereza que es causa engendradora de muchos

males y combatir las preocupaciones que existir puedan en contra de la Instrucción, sin tregua ni descanso.

Datos fehacientes é irrefutables demuestran que en aquellos países donde más generalizada se halla la instrucción son mucho menos en número los delitos contra las personas y contra las propiedades; que la moralidad es mayor y por lo tanto más fácil, segura y eficaz la acción del Estado en sus variados mecanismos; ¡que la voz del deber es más clara en cuanto más dispuesto se halle el individuo á comprenderle y á cumplirlo! Prusia, Baviera, Suiza, los Estados-unidos de América que ocupan los primeros lugares en materia de instrucción atestiguan lo que acabo de exponer.

A difundir la instrucción primaria deben por tanto dirigirse los esfuerzos de las autoridades y corporaciones, así como los de todos los buenos patricios; sin instrucción no puede haber sólida educación religiosa, moral y social; y sin educación ni instrucción, el hombre es un sér que se halla muy cerca de los irracionales, pues que sólo á los instintos obedece en todo cuanto se refiera á la satisfacción de sus necesidades. Aumentar las escuelas, mejorar las existentes, crear bibliotecas populares y enseñanzas de adultos, dar mayor consideración á los maestros; tales son los medios para conseguir aquel fin. No guardar consideración alguna á los padres ó tutores que voluntariamente privan á sus hijos ó pupilos de el pasto intelectual, haciendo efectivas las penas que, tanto nuestra antigua legislación como la

hoy vigente, establecen para ese caso, tal es el modo más seguro de que á todos alcancen los beneficios de la primera enseñanza.

Y la segunda enseñanza ¿tiene tan grande importancia como la primera? No vacilo en contestar afirmativamente á esta pregunta y voy á exponer las razones en que me fundo. En la conciencia de todos está que la instruccion que se dá en los Institutos responde á diversos órdenes de necesidades. Amplía la primera y prepara y habilita al jóven para su ingreso en las carreras universitarias; le dá las nociones necesarias para que pueda dedicarse á todas las profesionales; aumenta el caudal de los conocimientos que adquirió en la escuela para que en la vida social no haga el ridículo papel que corresponde á los ignorantes; y además pueden en ellos adquirirse otros títulos que habilitan para los trabajos periciales de Agricultura, Industria y Comercio.

Qué mucho que siendo tan variadas las aptitudes que dá la enseñanza en su segundo grado, la considere tan importante y crea que el mayor número de jóvenes debieran adquirirla; aunque para ello fuese preciso aumentar el de las matriculas gratuitas hoy reducidas á muy contados casos é individuos? Así se conseguiria que poco á poco fuera disipándose esa creencia errónea, tan funesta á la produccion, de que la segunda enseñanza no sirve más que de mera preparacion para los estudios superiores; y que disminuyendo el número de los que se dedican á las carreras literarias y científicas, aumentase

el de los propietarios, los agricultores y los industriales inteligentes.

Mas para ello no basta que la enseñanza esté organizada y que reúnan las mejores condiciones los Profesores encargados de difundirla, es preciso que todos se persuadan de su conveniencia y atentos á los bienes que de su adquisicion puedan reportar, se decidan á sacudir la indiferencia con que hasta ahora se ha mirado por muchos esta clase de estudios; que, al emprenderlos, se propongan, no sólo conseguir el grado ó los títulos que los Institutos confieren, sino la suma mayor de conocimientos que posible sea, pues cuanto más sólidos y extensos sean estos, tanto más fácilmente podrán adquirir los superiores y profesionales y el tiempo que dediquen á esa perfeccion le ahorrarán despues en estos últimos; porque bien sabido es de todos cuantos á la honrosa carrera del Profesorado estamos dedicados, que, así como el alumno que, á su ingreso en los Institutos posee bien la instruccion primaria, vence con mayor facilidad las dificultades que puedan ofrecerle las asignaturas de la secundaria, así tambien el que mayor tiempo y con mayor provecho le emplea en esta, más pronto y con más facilidad y brillantez, cursa y termina la enseñanza superior.

Mas no es solo el tiempo, tambien contribuye mucho para conseguir resultados tan satisfactorios el que las asignaturas se estudien con método y en el orden racional en que deben cursarse, pues así como á un edificio

apoyado en cimientos débiles ó que de ellos carece, le basta la menor trepidacion para desplomarse, así tambien el alumno que, en su afán de abarcar muchas asignaturas, no estudia ninguna con madurez y le falta para otras la preparacion conveniente, ó se vé con frecuencia detenido en su marcha, ó al llegar al término de los estudios no puede conseguir el título á que aspiraba.

No es esto decir que los alumnos deban sugetarse á una reglamentacion minuciosa en materia de estudios; nó: esto se opondria abiertamente al principio de libertad de enseñanza que hoy rige y cuyas grandes ventajas he sido y soy de los primeros en reconocer; sino que aun con ella y por lo mismo que no tienen limitacion de tiempo ni de lugar, deben estudiar con más ahinco y seguir los consejos de los que no tenemos más afán que el adelantamiento y el bien de la juventud encomendada á nuestros cuidados y tener presente que cuanto más amplos son los derechos, más estrictamente deben cumplirse los deberes que les son correlativos.

De esta manera los padres podrán esperar más tranquilamente el término de los estudios de sus hijos y no se verán en la necesidad, siempre triste, de mendigar recomendaciones, hoy ménos que nunca susceptibles de doblegar la rectitud de los jurados.

Dispensadme la pesada digresion que por vía de exordio, acabais de oir, hija del interés que me inspira la juventud escolar, y paso con vuestra vénia á relatar el estado de este Instituto durante el curso de 1870 á 1871.

## II.

La marcha del Establecimiento ha sido tan normal como de costumbre, pues nada ha ocurrido que perturbára en lo más mínimo las relaciones de los Profesores con los alumnos, ni estos han dado lugar á la imposición de castigos severos; bastando las amonestaciones paternales de aquellos para corregir las faltas leves que no pueden ménos de notarse en clases numerosas y compuestas de jóvenes que carecen todavía de la madurez de juicio necesaria para comprender la importancia de sus obligaciones escolares. Las faltas de comportamiento y de aplicación se han enmendado merced á correcciones impuestas con parsimonia y, por lo general, todos hemos quedado satisfechos de el comportamiento de los matriculados en las cátedras respectivas.

El número de alumnos que han asistido á las clases del Instituto, sin contar los oyentes, ha sido á corta diferencia igual á el del curso antepasado. 263 ha habido, matriculados en 797 asignaturas, tanto de estudios generales como de aplicación, además de los 181 que asistieron á la clase de dibujo, inscritos en las diversas secciones que esta comprende. A los primeros hay que agregar 16 alumnos del colegio de Villava con 33 asignaturas y 137 de enseñanza libre en 357 asignaturas,

ascendiendo por lo tanto la suma de matriculados á 416 que exceden en 65 á las del curso anterior. Esto demuestra dos cosas; primera, que el crédito del Establecimiento se conserva á la altura que la consideracion pública le ha dispensado; y segunda que cada día es mayor el número de jóvenes que se dedican á los estudios que se dán en el segundo grado de la enseñanza. En el cuadro correspondiente consta el pormenor de estos datos generales.

Los resultados obtenidos en los exámenes han sido los siguientes.—Aprovechándose de las ventajas concedidas á los premiados y suspensos en exámenes anteriores por el artículo 2.º del Decreto de S. A. el Regente fecha 6 de Mayo de 1870, se presentaron en los estraordinarios del mes de Febrero último 12 alumnos, habiendo sido examinados en 16 asignaturas de las cuales fueron *aprobados* en 15 y *suspensos* en una.

En los primeros dias de Mayo se verificaron, como de costumbre, los exámenes de Dibujo lineal, á los que se presentaron 14 alumnos que fueron *aprobados*.

En el mes de Junio se solicitaron en el Instituto 794 exámenes en las diferentes asignaturas en que estaban matriculados los alumnos, habiendo sido el resultado salir *aprobados* en 663 y *suspensos* en 42, dejando de presentarse á examen en 89.

En el mismo período, previo el nombramiento por el señor Rector del Distrito, una comision de catedráticos fué á presidir los exámenes del Colegio de Villaba,

donde de 33 que se solicitaron fueron *aprobados* en todos.

De enseñanza libre se presentaron en Junio 58 alumnos solicitando exámen en 159 asignaturas, de las que fueron *aprobados* en 152 y *suspensos* en 7.

En resúmen, el número de exámenes verificados en el primer período, incluso los de Febrero y Mayo, ha sido de 927; 877 *aprobados* y 50 *suspensos*, desproporcion notable y que demuestra, nó la lenidad de los jurados, sino que los alumnos, persuadidos del saludable rigor que los examinadores vienen desplegando, se preparan mucho mejor que acostumbraban hacerlo para presentarse á dichos actos. Pero si á los suspensos agregamos 89 que dejaron de verificarse por no haberse presentado los alumnos que los solicitaron, veremos que la diferencia no es tan grande, pues cási con certeza podemos asentar que los no presentados tenían fundadas esperanzas de no ser aprobados en ellos; lo que dá una proporción de 15 p.º<sub>100</sub> próximamente de suspensos entre los que solicitaron exámen.

Los que aspiraron al grado de Bachiller hasta fin de Junio fueron 62. Practicados los ejercicios con el detenimiento que se recomienda y es indispensable en tales actos, fueron *aprobados* 55, y *suspensos* 7, 6 en el primer ejercicio y 1 en el segundo.

A los de *Agrimensor perito tasador de tierras* se presentaron, durante el mismo período, 6 alumnos de los que fueron *aprobados* 5 y 1 *suspensio*, y á los de *Perito mercantil* 6 que fueron *aprobados*.

Durante el segundo período, que comprende del 1.º al 30 de Setiembre, solicitaron exámen 27 alumnos matriculados y 79 libres en 254 asignaturas, habiendo sido *aprobados* en 181 y *suspensos* en 56, dejando de presentarse en 17.

Solicitaron el grado de Bachiller 22, de los que fueron aprobados 21; el título de Agrimensor 1 y el de Perito Mercantil 2, siendo los tres aprobados.

Los títulos expedidos desde 1.º de Octubre de 1870 hasta 30 de Setiembre de 1871 han sido 51 de Bachiller, 3 de Agrimensor perito tasador y 1 de Perito Mercantil.

Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Rector del Distrito, en los dias 22 y 23 de Setiembre se verificaron las oposiciones á los premios. A los ordinarios se presentaron 22 alumnos en 14 asignaturas, habiéndose adjudicado 16 *premios* y 6 *accésit*, dejando de adjudicarse 6 premios y los correspondientes *accésit*.

Pronto van á ser entregados los diplomas á los alumnos que han conseguido esa distincion y cuyos nombres serán luego publicados. Tambien recibirán los alumnos premiados de la clase de dibujo los objetos y útiles que por acuerdo de la Excma. Diputacion se costean con la cantidad que destina á ese efecto, á fin de estimularles á el estudio de sus ramos respectivos.

A los premios extraordinarios, que consisten en la expedicion gratuita del título correspondiente, se han presentado 2 alumnos al de grado de Bachiller, uno en la seccion de ciencias y otro en la de letras. Habiendo

considerado los jurados respectivos que los trabajos presentados por uno y otro opositor eran dignos de aprobarse, adjudicaron el de la primera á D. Mauricio Poyales y Sanz y el de la segunda á D. Gregorio Perez y Aoiz.

Sin embargo de ser hoy los premios ordinarios un medio de suplir á las notas superiores que anteriormente se daban, son muy pocos los alumnos que se presentan á alcanzarlos; quizá consista este apartamiento en la época destinada á los ejercicios, quizá tambien en la naturaleza de estos, pues la redaccion de una memoria escrita no es considerada tan fácil por el mayor numero de aquellos como la disertacion oral que anteriormente se hacia. Deber nuestro es por lo mismo persuadirles de la conveniencia de el procedimiento que hoy se sigue, pues no será difícil que algun dia se haga extensivo á los exámenes de asignaturas, y escitarles á tener emulacion en el estudio, medio el más seguro de conseguir grandes resultados en la enseñanza.

### III.

Abundantes y lisongeros en alto grado son los frutos que la instruccion ha producido, segun puede colegirse de los datos que acabo de exponer. Y no son de extrañar, conocido como es el celo que despliegan mis dignos compañeros en el desempeño de su cometido, los exce-

lentes consejos que diariamente difunden entre sus alumnos y la buena disposicion y docilidad de parte de estos para aceptarlos y seguirlos.

En el pasado curso no continuaron las Academias dominicales que en los dos anteriores habiamos establecido y que tan satisfactorios resultados dieron, á causa de haber formado varios jóvenes, con la vènia y bajo los auspicios del Cláustro, un *ateneo escolar* cuya sesion inaugural tuve la honra de presidir acompañado de aquél, el dia 9 de Octubre anterior. Las sesiones continuaron por algun tiempo, habiéndose disertado y discutido en ellas con calma y con lucidez sobre diferentes temas científicos ó literarios que se anunciaban de antemano; pero la falta de práctica por un lado, el génio naturalmente bullicioso de los jóvenes sócios por otro, y por último el escaso prestigio de que estaban revestidos los presidentes de las secciones, elegidos entre ellos mismos, fueron causas bastantes para que muriera, como decirse suele, en flor, una asociacion que, por los excelentes propósitos de que se hallaba animada, hubiera podido contribuir mucho á el adelantamiento de los alumnos que de ella formaban parte. Si acaso en el curso que hoy comienza no vuelve á establecerse, me propongo, ayudado por los demás Catedráticos, volver á establecer las academias antedichas en provecho de los alumnos todos del Establecimiento.

Tampoco continuaron los clases nocturnas para artesanos, que con tan buenos propósitos se habian estable-

cido en los dos cursos anteriores; y nó seguramente por cansancio de los dignos Profesores encargados de ellas, sino por el desaliento que les produjo al ver la poca afición al estudio del mayor número de los obreros matriculados, sin embargo de ser gratuitas y de conferirse premios á los que más se distinguían por su aplicación y asistencia.

En cambio, y por acuerdo de la Excma. Diputación, se amplió la clase de Dibujo, creándose las secciones de modelado y talla en yeso y madera, copia del yeso y natural y aplicaciones de Dibujo lineal, que se pusieron á cargo del Profesor de aquella asignatura D. Bienvenido Brú á quien fué asignada la gratificación de 2.000 reales anuales por ese exceso de trabajo. Preparado al efecto un local á propósito provisto de todos los útiles y del material necesario en la cátedra núm. 8, comenzaron las lecciones en los primeros días de Enero con 26 alumnos, artesanos en su mayor parte, que ejecutaron con afición é inteligencia los trabajos que, al finalizar el curso, formaron parte de la exposición pública establecida en la espaciosa cátedra núm. 10 la cual fué visitada por gran número de personas. Algunos de dichos trabajos fueron cedidos al Establecimiento por los alumnos, cuyos nombres aparecerán en el apéndice correspondiente, á quienes doy las más expresivas gracias por su delicada atención.

Aquí creo oportuno apuntar una idea que me permito someter á vuestra consideración. Disponiendo el Institu-

to de los elementos principales á una clase de dibujo con sus aplicaciones; existiendo además en ésta ciudad una academia pública de dibujo, sostenida por el M. I. Ayuntamiento, ¿no podría conseguirse, combinando ámbos servicios, crear una escuela de artes y oficios, en que además de los conocimientos del dibujo en sus diferentes ramos, pudieran perfeccionar los obreros su educacion artística tan atrasada en la actualidad? En mi humilde juicio, sin más que ponerse de acuerdo las corporaciones provincial y local, pudiera realizarse fácilmente y casi con los mismos gastos que hoy satisfacen ámbas; con gran provecho de nuestros obreros, á quienes, segun se ha podido ver no falta la inteligencia y con ventaja de la localidad que, en adelante, podría disponer de entendidos operarios en mucho mayor número que los que actualmente en ella ejecutan las obras del arte, en sus múltiples manifestaciones.

#### IV.

Ninguna variacion habia ocurrido en el personal del Instituto durante el curso hasta que, por acuerdo de la Excma. Diputacion de fecha 13 del pasado mes, quedó suprimida la plaza que en la Biblioteca venía desempeñando por nombramiento de la misma, D. José Fernandez Cancela. En su virtud cesó dicho Sr. con fecha 15, despues de haber hecho entrega de dicha dependencia á

una comision compuesta de los catedráticos D. Javier de Rota y D. Andrés Ascaso y del auxiliar de letras Don Manuel Barrau, habiéndose extendido un acta en que consta haber recibido el material contenido en ella y la documentacion correspondiente en el estado más satisfactorio. Quedan por lo tanto exclusivamente encargados del referido servicio, el auxiliar ántes nombrado y el de ciencias D. Félix Ubillos, que yá desde su instalacion venian prestándole en union del Sr. Cancela.

Con la misma fecha fué tambien decretada por la Corporacion provincial la supresion de los Estudios de aplicacion al Comercio y la excedencia de los Sres. D. Eusebio Sanz y Osés, catedrático de Aritmética mercantil y teneduría de libros, D. Juan Cancio Mena, de Economía política, Geografía y Estadística Comercial y D. Clemente Sobrino, Profesor de lengua inglesa. Inmediatamente dí cuenta de dicho acuerdo á el Sr. Rector del Distrito, el cual, en comunicacion de fecha 20 del propio mes, me ordenaba que se anunciase á los alumnos aquella determinacion y que se devolviese á los que se hubieran matriculado en dichos estudios las cantidades que hubiesen satisfecho. En consecuencia, desde hoy el Instituto se vé privado de los servicios de tan apreciables Profesores, que dejan excelentes recuerdos de compañerismo en el Cláustro de que formaron parte.

Los auxiliares nombrados por el Cláustro, durante el curso que acaba de finar, D. Manuel Barrau de todas las asignaturas de letras, D. Félix Ubillos de las de

Matemáticas, Topografía y Física, D. Fermin Iñarra de las de Historia natural y Fisiología é higiene, D. Alberto Salinas de la de Agricultura teórico-práctica, D. José Fernandez Cancela de las especiales de estudios de aplicación al comercio y D. Jacinto Pajarcs de la de Dibujo, prestaron con el mayor celo los servicios anejos á sus cargos, y por lo mismo es mi deber darles las gracias en nombre de todos los Profesores á quienes sustituyeron.

## V.

Ninguna mejora se ha hecho en el edificio; esceptuando la instalacion de la cátedra de aplicaciones del Dibujo de que ya os he hablado y la habilitacion completa de la que lleva el número 9 que se ha destinado para una de las clases de Matemáticas; habiendo bastado ligeros reparos para que se conserven en el satisfactorio estado en que hoy se encuentran todas sus dependencias.

Hay una sin embargo que cada dia se hace más necesaria. El sitio destinado á laboratorio de Química no reúne las condiciones que hoy se exigen para los importantes servicios que están llamados á prestar los locales de esa clase. A poca costa y contando con los numerosos útiles y aparatos que hoy existen en el gabinete respectivo, puede montarse uno que satisfaga completamente; y abrigo la confianza de que la Excma. Diputacion, solicita siempre para atender á cuantas necesidades

requiera la instrucción del país que tan dignamente administra, tratará de satisfacerla; y de ese modo el Instituto será tan completo como puede serlo el mejor de los de su clase en España.

Los aumentos hechos en las colecciones, bien por compra ó por regalo, han sido bastante notables. El gabinete de Historia natural y el Jardín botánico se han enriquecido con varias especies de animales, minerales y plantas; también ha tenido algún aumento la colección de productos de la provincia. Los gabinetes de Física y Química cuentan hoy con algunos aparatos y útiles más; particularmente el último, merced á la generosidad de los herederos de D. Pedro Estéban Gorriz que han regalado una completa colección de reactivos en su caja, una excelente lámpara de ensayos y gran número de crisoles, muflas y copelas. Reciban dichos SS. así como D. José Sarvy, á quien tan notables regalos en objetos y obras debe el Instituto, y todas cuantas personas han contribuido con sus donativos á el aumento de las colecciones, las gracias más expresivas por el interés que demuestran en pró de la enseñanza, ya que no me sea posible, cual deseára, enumerarlas en esta memoria, cuyos respectivos apéndices contendrán el pormenor de todo.

En la biblioteca también ha aumentado la numerosa colección de libros, con muchas y notables obras de literatura, ciencias, filosofía y artes, adquiridas unas por compra ó suscripción, otras por regalo del Gobierno ó

de particulares, cuyo detalle se expresará en el apéndice correspondiente. Se han encuadernado además 52 obras con 148 volúmenes, empleándose las cantidades presupuestadas para ese objeto.

Su servicio se ha hecho con toda regularidad y con más concurrencia de lectores que en el curso antepasado: pasaron de 2000 los asistentes á quienes se sirvieron 3500 obras próximamente; siendo las más solicitadas las secciones de Ciencias, Literatura, Historia, Sagradas Escrituras, Filosofía y Geografía, que respectivamente tuvieron 659 la primera, 596 la segunda, 582 la tercera, 128 la cuarta, 87 la quinta y 75 la sexta. Estos datos demuestran de cuanta utilidad son esos centros de estudio y cuán acertada estuvo la Excma. Diputación en disponer que tomara el carácter de pública esa dependencia del Instituto, cuya importancia será cada vez mayor, si, como espero, á el aumento de obras corresponde la mayor afición del público para servirse de ellas.

Cuantos gastos han ocasionado esos diferentes servicios, así como los de cátedras, se han satisfecho cumplidamente con las cantidades presupuestadas, habiéndose obtenido un sobrante de consideración despues de cubiertas oportunamente todas las atenciones del personal y material. Bien es verdad que la Excma. Diputación libra con la mayor puntualidad las cantidades que mensualmente abona en concepto de déficit; y que el M. I. Ayuntamiento entrega en la misma forma la que destina como subvención al Instituto.

El pormenor de la cuenta de ingresos y gastos que figura en su apéndice respectivo, dará á conocer cuál ha sido el movimiento de fondos durante el ejercicio que ayer terminó y lo muy satisfactorio que es el estado económico de este Establecimiento.

## VI.

Expuestos yá los detalles que anteceden, queda terminada la Memoria que tengo obligacion de redactar. Mas, para concluir, paréceme oportuno dedicar algunas frases á mis compañeros y á los alumnos que están escuchándome.

Ninguna excitacion necesitan los primeros para cumplir extrictamente con los deberes que á todos nos impone el delicado cargo que ejercemos; pruebas repetidas vienen dando del grande interés que se toman por la enseñanza, de los desvelos que les ocasiona el adelanto de sus discípulos, y todo lo dán por bien empleado con tal que redunde en provecho del Establecimiento, cuyo crédito é importancia tanto pueden influir en su propio crédito profesional. Estad seguros por lo mismo que, en adelante, continuaremos por la propia senda, sin mirar más que al acrecentamiento de la instruccion en el país á que pertenecemos, unos por nacimiento, otros por inclinacion y todos por deber, contando con la benevolencia de las Corporaciones provincial y local, cuyos es-

fuerzos procuraremos secundar en cuanto nos sea posible, para que, de dia en dia, adquiera mayor fama el Instituto de Pamplona.

A vosotros nuestros queridos alumnos van dirigidas las últimas advertencias. Tened siempre presentes y seguid los sanos consejos que escuchais con tanta frecuencia de los lábios de vuestros catedráticos; considerad á estos como á unos segundos padres cuyo único afán es que adquirais la suma mayor de conocimientos en sus asignaturas respectivas; ved que, segun ántes he dicho, el crédito del Establecimiento á todos alcanza, lo mismo á maestros que á discípulos; no defraudeis las esperanzas de vuestras familias que, al imponerse sacrificios más ó ménos grandes para que continúeis los estudios, confían en que habeis de responder á sus deseos; acudid puntualmente á las clases y aplicaos mucho para poder así aspirar á los premios y accésit, única distincion que podeis alcanzar entre vuestros condiscípulos. Si tal hicierais, estad persuadidos que, en igual dia de los años sucesivos, podreis ocupar algunos ese lugar preferente y recibir en pública solemnidad la distincion de que os hayais hecho merecedores, como aquellos de vuestros compañeros, ahí presentes, que la han alcanzado en los últimos ejercicios de oposicion y á quienes cordialmente felicito.

Concluyo dando gracias en nombre del Cláustro, á todas la autoridades, corporaciones y particulares que se han servido con su asistencia dar mayor realce á la

solemnidad del acto, y pedirles en el mio me dispensen la molestia que he podido causarles con la lectura de este escrito.

*He dicho.*

**Pamplona 4.º de Octubre de 1871.**

**EL DIRECTOR,**

**Dr. Natalio Cagnela.**





APÉNDICE.



## CUADRO NÚM. I.

CUADRO de los alumnos de estudios generales y de aplicación en el Instituto de Pamplona en el curso de 1870 á 1871.

ASIGNATURAS.	Número de individuos matriculados.	Matriculados por asignaturas . . . . .	Examinados por asignaturas. . . . .	Primer período de exámenes.		Segundo período de exámenes.		Cursantes que no han sufrido examen. .	TOTALES.	
				Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.		De los que han sido aprobados.	De los que han sido suspensos.
<b>ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.</b>										
<i>-----</i>										
Gramática latina y castellana, primer curso. . . . .	36	34	31	1	2	2	2	2	33	1
Gramática latina y castellana, segundo curso. . . . .	30	30	22	2	4	4	2	2	26	4
Retórica y Poética. . . . .	48	45	43	2	2	2	3	3	43	2
Geografía. . . . .	65	61	49	7	5	5	4	4	54	7
Historia universal. . . . .	70	68	48	10	7	7	2	2	55	13
Historia de España. . . . .	76	59	56	1	2	2	17	17	58	1
Psicología, Lógica y Filosofía moral. . . . .	45	35	25	7	3	3	10	10	28	7
Aritmética y Algebra. . . . .	69	69	58	2	7	7	2	2	65	4
Geometría y Trigonometría. . . . .	58	58	45	5	6	6	2	2	51	7
Física y Química. . . . .	70	65	63	2	2	2	5	5	65	2
Historia natural. . . . .	76	75	71	2	4	4	1	1	75	2
Fisiología é Higiene. . . . .	69	67	62	1	4	4	2	2	66	1



## CUADRO NÚM. 2.

Estadística de los que han sido examinados de asignaturas estudiadas en enseñanza libre en el curso de 1870 á 1871.

ASIGNATURAS.	Número de individuos examinados. . . . .	Primer periodo de exámenes.		Segundo periodo de exámenes.		No se presentaron á examen de asignaturas.
		Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos.	
<b>ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.</b>						
Gramática latina y castellana primer curso. . . . .	57	19	2	21	11	4
Gramática latina y castellana segundo curso. . . . .	60	27	.	23	3	7
Retórica y Poética. . . . .	37	13	1	15	3	5
Geografía. . . . .	43	16	.	18	5	4
Historia universal. . . . .	35	16	.	14	2	4
Historia de España. . . . .	32	15	.	10	3	4
Psicología, lógica y Filosofía moral. . . . .	27	6	.	10	4	7
Aritmética y Algebra. . . . .	20	6	4	2	.	0
Geometría y Trigonometría. . . . .	16	7	.	2	1	0
Física y Química. . . . .	16	10	.	2	1	0
Historia natural. . . . .	13	6	.	3	1	0
Fisiología é Higiene. . . . .	17	7	.	8	2	.
<b>ESTUDIOS DE APLICACION.</b>						
<b>AGRIMENSORES PERITOS TASADORES DE TIERRAS.</b>						
Agricultura teórico-práctica. . . . .	1	1	.	.	.	.
Topografía y su dibujo. . . . .	1	1	.	.	.	.
Dibujo lineal. . . . .	1	1	.	.	.	.
<b>PERITOS MERCANTILES.</b>						
Aritmética mercantil y Teneduría de libros. . . . .	2	2	.	.	.	.
Geografía estadística y comercial. . . . .	3	2	.	1	.	.
Economía política y legislación mercantil. . . . .	3	2	.	1	.	.
Práctica de contabilidad. . . . .	1	1	.	.	.	2
Lengua francesa. . . . .	4	2	.	.	.	.
Lengua inglesa primer curso. . . . .	.	.	.	.	.	.
Lengua inglesa segundo curso. . . . .	1	1	.	.	.	.
<b>Totales. . . . .</b>	<b>453</b>	<b>390</b>	<b>7</b>	<b>132</b>	<b>36</b>	<b>54</b>

V.º B.º

Pamplona 30 de Setiembre de 1871.

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO,

Dr. Natalio Capuela.

José Gil Sanz.

CUADRO NÚM. 3.

Resumen estadístico de las notas académicas obtenidas por los alumnos de Enseñanza oficial y libre del Instituto provincial de Pamplona en el curso de 1870 & 1871.

ENSEÑANZA OFICIAL.				ENSEÑANZA LIBRE.			
EXÁMENES.	Apro- bados.	Suspen- sos.	Total de ejercicios	EXÁMENES.	Apro- bados.	Suspen- sos.	Total de ejercicios
Primer período de exámenes....	643	41	742	Primer período de exámenes...	161	7	336
Segundo período de id.....	49	9		Segundo período de id.....	132	36	

V.º B.º

EL DIRECTOR.

Dr. Natalio Egnela.

Pamplona 30 de Setiembre de 1871.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.

CUADRO NÚM. 4.

Estadística de las oposiciones á los premios y accésit en este Instituto en el curso de 1870 á 1871.

ASIGNATURAS.	OPOSITORES.	PREMIOS.	ACCÉSIT.
<b>SEGUNDA ENSEÑANZA.</b>			
<b>PREMIOS ORDINARIOS.</b>			
<i>Latin y Castellano, primer curso.</i>	D. Alberto Huarte y Machin.	No hubo lugar á la adjudicacion.	
<i>Latin y Castellano, segundo curso.</i>	{ D. Domingo Lumbier y Goicochea D. Manuel Viscor y Arjona.. }	{ D. Domingo Lumbier y Goicochea. D. Angel Goñi y Arbiza..... }	{ D. Domingo Lumbier y Goicochea. D. Angel Goñi y Arbiza. 2.º }
<i>Retórica y Poética.</i>	{ D. Angel Goñi y Arbiza..... D. Francisco Erro y Zuasti.. }	{ D. Angel Goñi y Arbiza..... D. Francisco Erro y Zuasti.. }	{ D. Francisco Erro y Zuasti. 1.º D. Angel Goñi y Arbiza. 2.º }
<i>Geografía.</i>	{ D. Luis Gil y Alfonso..... D. Manuel Zarazaga y Muniain }	{ D. Luis Gil y Alfonso..... D. Manuel Zarazaga y Muniain }	
<i>Historia universal.</i>	{ D. Agustín Lazcano y Arpide. D. Francisco Erro y Zuasti.. D. Joaquin Villanueva y Ayala }	{ D. Agustín Lazcano y Arpide. D. Francisco Erro y Zuasti.. D. Joaquin Villanueva y Ayala }	
<i>Historia de España.</i>	{ D. Joaquin Villanueva y Ayala D. Felipe Zabalo y Fernandez. }	{ D. Joaquin Villanueva y Ayala D. Felipe Zabalo y Fernandez. }	
<i>Psicología, Lógica y Filosofía moral.</i>	{ D. Felipe Zabalo y Fernandez. D. Joaquin Olaverri y Ureta. D. Octaviano Mir y Mata.... }	{ D. Felipe Zabalo y Fernandez. D. Joaquin Olaverri y Ureta. D. Octaviano Mir y Mata.... }	No hubo lugar á la adjudicacion.
<i>Aritmética y Algebra.</i>	{ D. Francisco Erro y Zuasti.. D. Severo Simavilla y Sagastibelza..... D. Antonio Contreras y Ur-tasun..... }	{ D. Francisco Erro y Zuasti.. D. Severo Simavilla y Sagastibelza..... D. Antonio Contreras y Ur-tasun..... }	{ D. Severo Simavilla y Sagastibelza..... D. Antonio Contreras y Ur-tasun..... }

*Geometria y Trigonometria.* { D. Remigio Moreno y Alvarez. } D. Mauricio Poyales y Sanz.  
 { D. Victoriano Aranguren y } D. Victoriano Aranguren y  
 Errea. Errea.  
 { D. Antonio Alfaro y Morales. } D. Remigio Moreno y Alvarez.  
 { D. Mauricio Poyales y Sanz.. }  
*Fisica y Quimica.* ..... D. Mauricio Poyales y Sanz.. D. Mauricio Poyales y Sanz..  
*Fisiologia é Higiene.* ..... D. Mauricio Poyales y Sanz.. D. Mauricio Poyales y Sanz..

## ESTUDIOS DE APLICACION.

*Geografia estadística y co-* { D. Enrique Tarazona y Re- } D. Enrique Tarazona y Re-  
*mercial.* ..... { calde..... } calde.  
*Economia politica y legisla-* { D. Salustiano Sanz y Zubiri.. } D. Salustiano Sanz y Zubiri.  
*cion mercantil.* .....  
*Aritmética mercantil y Te-* { D. Enrique Tarazona y Re- }  
*neduria de libros.* ..... { calde..... } D. Enrique Tarazona y Re-  
 ..... { D. Carmelo Navasal é Itur- } calde.  
 ..... { ralde..... }  
*Lengua francesa.* ..... { D. Carmelo Navasal é Itur- }  
 ..... { ralde..... } D. Carmelo Navasal é Itur-  
 ..... { ralde..... }

## PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

### GRADO DE BACHILLER.

*Seccion de Letras.* ..... D. Gregorio Perez y Aoiz.... D. Gregorio Perez y Aoiz.  
*Seccion de Ciencias.* ..... D. Mauricio Poyales y Sanz.. D. Mauricio Poyales y Sanz..

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Cagnela.

Pamplona 30 de Setiembre de 1871.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.

CUADRO NÚM. 5.

Relacion de los alumnos que han sufrido los ejercicios y sido aprobados para recibir el grado de Bachiller y títulos periciales.

N.º de orden.	Nombres y apellidos.	NATURALEZA		FECHA DE LOS EJERCICIOS.		
		Pueblos.	Provincias.	Dias.	Meses.	Año.
<b>GRADOS DE BACHILLER.</b>						
1	D. Arturo Campion y Jaimebon.	Pamplona.	Navarra..	4	Marzo.	1871.
2	» Enrique Tarazona y Realde.	Aoiz..	Navarra..	4	Marzo.	1871.
3	» Severiano Blanco y Barberia.	Irurozqui.	Navarra..	42	Junio.	1871.
4	» Pedro Medrano y Alfaro.	Fitero.	Navarra..	42	Junio.	1871.
5	» Ricardo Agreda y Atienza.	Fitero.	Navarra..	42	Junio.	1871.
6	» Gregorio Perez y Aoiz..	Pueyo.	Navarra..	42	Junio.	1871.
7	» Celestino Goni e Irisarri.	Pamplona..	Navarra..	42	Junio.	1871.
8	» Joaquin Agreda y Atienza.	Fitero.	Navarra..	42	Junio.	1871.
9	» Jesús Minguella y Perez.	Badajoz..	Badajoz..	42	Junio.	1871.
10	» Andrés Arroyo y Ruiz Zorrilla.	Tafalla.	Navarra..	42	Junio.	1871.
11	» Fermín Ruiz Zorrilla y Tiebas.	Pamplona..	Navarra..	42	Junio.	1871.
12	» Pablo Fernandez y Zurbano.	Acedo.	Navarra..	43	Junio.	1871.
13	» Julian Felipe y Perez.	Echarri-aranaz.	Navarra..	43	Junio.	1871.
14	» Vicente Santos Escala y Larburu.	San Sebastian.	Navarra..	43	Junio.	1871.
15	» Eloy Martinez y Rodriguez.	Mendavia..	Navarra..	43	Junio.	1871.
16	» Gil Antolin Munarriz y Fernandez.	Estella	Navarra..	43	Junio.	1871.
17	» Manuel Negrillos y Gil..	Pamplona.	Navarra..	43	Junio.	1871.
18	» Manuel Cruzat y Ochagavia.	Tafalla.	Navarra..	43	Junio.	1871.
19	» Bibiano Elizalde y Kcheuque.	Iruñeta.	Navarra..	44	Junio.	1871.
20	» Félix Aramendia y Bolea..	Marcilla	Navarra..	44	Junio.	1871.
21	» Vitorio Hernandez y Vitoria.	Villafranca.	Navarra..	44	Junio.	1871.
22	» Aurelio Corcuera y Acedo.	Lerin.	Navarra..	44	Junio.	1871.
23	» Enrique Spala Guntin..	Orense.	Orense.	44	Junio.	1871.
24	» Lucas Garnica y Martinez.	Sesma.	Navarra..	44	Junio.	1871.
25	» Santiago Echarte y Goni.	Pamplona..	Navarra..	45	Junio.	1871.
26	» Cesáreo Lopez de San Roman y Zaluendo.	Artajona..	Navarra..	45	Junio.	1871.
27	» Francisco Legaria y Zay.	Pamplona..	Navarra..	45	Junio.	1871.
28	» Francisco Ochoa y Lopez.	Lerin.	Navarra..	46	Junio.	1871.
29	» Eusebio Garcia y Abadia.	Pamplona..	Navarra..	46	Junio.	1871.
30	» Juan Manuel de Landaluze y Salazar.	Orduña.	Vizcaya..	46	Junio.	1871.
31	» Salvador Echaide y Belarra.	Semper.	Francia..	46	Junio.	1871.
32	» Hermenegildo Lera y Lopez de Samaniego.	Zaragoza.	Zaragoza.	46	Junio.	1871.
33	» José Escolar y Gante.	Garinoain.	Navarra..	47	Junio.	1871.
34	» Miguel Saiz y Escartin.	Pamplona..	Navarra..	46	Junio.	1871.
35	» Francisco Ochoa y Olaverri.	Pamplona.	Navarra..	46	Junio.	1871.
36	» Bonifacio Palacios y Saenz.	Pamplona..	Navarra..	46	Junio.	1871.
37	» Javier Valencia y Burdaspal.	Pamplona..	Navarra..	46	Junio.	1871.
38	» José Revestido y Cia.	Coruña.	Navarra..	46	Junio.	1871.
39	» Benigno Biurrun y Ardanáz..	Olcoz.	Navarra..	46	Junio.	1871.
40	» Matias Villarreal y Sasa.	Pamplona..	Navarra..	47	Junio.	1871.
41	» Eduardo Martin y Erdozain..	Pamplona..	Navarra..	47	Junio.	1871.
42	» Fernando Urrestarazn y Arbizu.	Echarri-aranaz.	Navarra..	47	Junio.	1871.
43	» Antonio Sagaseta de Ilurdoz y Guidoti.	Pamplona..	Navarra..	47	Junio.	1871.
44	» Diego Blanco y Estella..	Pamplona..	Navarra..	47	Junio.	1871.

45	» Eusebio Bearan y Jaen..	Estella.	Navarra..	19	Junio.	1871.
46	» Fernando Ribera y Gimenez..	Pintano.	Zaragoza.	21	Junio.	1871.
47	» Ricardo Baroja y Zornoza.	San Sebastian.	Guipúzcoa.	21 y 22	Junio.	1871.
48	» Segundo Berasategui y Montes.	Hernani.	Guipúzcoa.	21 y 22	Junio.	1871.
49	» Mauricio Poyales y Sanz.	Corella.	Navarra..	22	Junio.	1871.
50	» Angel Rosanes y Larrea.	Madrid.	Madrid.	22	Junio.	1871.
51	» Manuel Leza y Garcia.	Peralta.	Navarra..	22	Junio.	1871.
52	» Maximino Ondátegui y Dorronsoro.	Villafraanca.	Guipúzcoa.	23	Junio.	1871.
53	» Jose Angel Larreta y Arzac..	Soravilla.	Guipúzcoa.	23	Junio.	1871.
54	» Juan Pedro Oscoz y Nuin.	Cenoz.	Navarra..	27	Junio.	1871.
55	» Hermilio Oloriz y Azparren..	Pamplona.	Navarra..	27	Junio.	1871.
56	» Celestino Huarte y Chueca.	Fitero.	Navarra..	44 y 45	Setiembre.	1871.
57	» Bernardino José Trasobares y Salazar.	Epila.	Zaragoza.	44 y 45	Setiembre.	1871.
58	» Teófilo Moriones y Salvatierra.	Pamplona.	Navarra..	45 y 46	Setiembre.	1871.
59	» Luis Spada y Guntin.	Orense.	Orense.	45 y 46	Setiembre.	1871.
60	» Gumersindo Lorente y Goicoechea.	Pamplona.	Navarra..	45 y 46	Setiembre.	1871.
61	» Olegario Gutierrez del Olmo y de los Rios.	Villacarriedo.	Santander.	45 y 46	Setiembre.	1871.
62	» Fermin Civeti y Esaba.	Pamplona.	Navarra..	46	Setiembre.	1871.
63	» Eduardo Nagore y Baines.	Cascante.	Navarra..	46 y 48	Setiembre.	1871.
64	» Máximo Goizueta y Diaz.	Estella.	Navarra..	46 y 48	Setiembre.	1871.
65	» José Canuto Mina y Guelbenzu.	Pamplona.	Navarra..	46 y 48	Setiembre.	1871.
66	» Pedro Nolasco Lizarraga y Astrain.	Pamplona.	Navarra..	46 y 48	Setiembre.	1871.
67	» José Gil y Subiza.	Sansoain.	Navarra..	49 y 20	Setiembre.	1871.
68	» Eduardo Sanz y Escartin.	Pamplona.	Navarra..	20 y 21	Setiembre.	1871.
69	» Felipe Vergara y Valdes.	Habana.	Cuba.	19 y 20	Setiembre.	1871.
70	» Joaquin Aguinaga y Asiain..	Pamplona.	Navarra..	19 y 20	Setiembre.	1871.
71	» Antonio Vidaurreta é Irure..	Pamplona.	Navarra..	19 y 20	Setiembre.	1871.
72	» Cristóbal Fuentes y Lopez.	Lacunza.	Navarra..	20 y 21	Setiembre.	1871.
73	» Victor Aramburu y Elizaga..	Pamplona.	Navarra..	20 y 21	Setiembre.	1871.
74	» Francisco Oscoz y Galduroz..	Pamplona.	Navarra..	20 y 21	Setiembre.	1871.
75	» Eusebio Iribarren y Arce.	Madrid.	Madrid.	27	Setiembre.	1871.
76	» Castor Octavio de Toledo y Rodriguez.	Sangüesa.	Navarra..	27	Setiembre.	1871.
77	» Nicolás Echaide y Belarra.	Yanci.	Navarra..	30	Setiembre.	1871.

**AGRIMENSORES PERITOS TASADORES DE TIERRAS.**

1	» Juan Viscor y Arjona.	Pamplona.	Navarra..	8	Febrero..	1871.
2	» Pedro Riezu y Munarriz.	Valtierra.	Navarra..	47 y 18	Febrero..	1871.
3	» Manuel Lasheras é Irigoyen.	Pamplona.	Navarra..	47 y 18	Febrero..	1871.
4	» Lucas Garnica y Martinez.	Sesma.	Navarra..	20 y 21	Junio.	1871.
5	» Bienvenido Brú y Codoner.	Masanasa.	Valencia.	27 y 28	Junio.	1871.
6	» Benito Alfonso y Erviti.	Puente la Reina.	Navarra..	22 y 23	Setiembre.	1871.

**PERITOS MERCANTILES.**

1	» Higinio Andueza y Tarazona.	Estella	Navarra..	47	Junio.	1871.
2	» Félix Sancinena é Ibero.	Pamplona.	Navarra..	47	Junio.	1871.
3	» Salustiano Sanz y Zubiri.	Pamplona.	Navarra..	47	Junio.	1871.
4	» Pedro Los-Rios y Pascual.	Pamplona.	Navarra..	47	Junio.	1871.
5	» Alejandro Selaverri y Echarlo.	Pamplona.	Navarra..	47	Junio.	1871.
6	» Julian Sac y Casas..	Madrid.	Madrid.	47	Junio.	1871.
7	» Enrique Tarazona y Recalde.	Aoiz.	Navarra..	22 y 23	Setiembre.	1871.
8	» José Blanco y Estella.	Pamplona.	Navarra..	23 y 23	Setiembre.	1871.

V.º B.º  
Pamplona 30 de Setiembre de 1871.

EL DIRECTOR,  
**Dr. Natalio Canela.**  
EL SECRETARIO,  
**José Gil Sanz.**

## Obras recibidas en la Biblioteca provincial desde

M A T E R I A .	A U T O R E S .
Gramática inglesa, sistema Ollendorf. . . . .	Eduardo Benot. . . . .
Id. francesa id. . . . .	Benot (Eduardo). . . . .
Id. española. . . . .	Salvá. . . . .
Literatura española. . . . .	Ticknor. . . . .
Id. general. . . . .	Canalejas. . . . .
Estudios críticos sobre la literatura moderna. . . . .	Valera. . . . .
Historia profana y particular (compendio de). . . . .	Castro (D. Fernando.). . . . .
Id. de Inglaterra. . . . .	Goldsmith. . . . .
Elementos de Ética. . . . .	Rey y Heredia (José María). . . . .
El Criterio. . . . .	Balmes. . . . .
Filosofía escolástica especulativa. . . . .	Prisco. . . . .
Lo absoluto. . . . .	Campoamor. . . . .
La mujer. . . . .	Catalina (D. Severo). . . . .
Lecciones de Aritmética. . . . .	Moya (D. Ambrosio). . . . .
Tablas de logaritmos. . . . .	Lalande. . . . .
id. . . . .	Vazquez-Queipo. . . . .
Manual del comercio y de la banca. . . . .	Castañó y Dieguez. . . . .
Teneduría de libros. . . . .	id. . . . .
El verdadero cambista. . . . .	Guillen. . . . .
Teneduría de libros. . . . .	Aznar (D. Salvador). . . . .
Prácticas de contabilidad. . . . .	Id. id. . . . .
Economía política. . . . .	Colmeiro. . . . .
Id. id. . . . .	Carreras y Gonzalez. . . . .
Instituciones de Derecho Mercantil. . . . .	Martí de Eixalá (D. Ramon). . . . .
Tratado de Astronomía. . . . .	Herschel. . . . .
Física general y aplicada. . . . .	Rodriguez. . . . .
Manual de Telegrafía. . . . .	Rico y Sinovas. . . . .
Mecánica teórica y aplicada. . . . .	Delaunay. . . . .
Química general. . . . .	Torres Muñoz de Luna. . . . .
Id. orgánica. . . . .	Puerta (D. Gabriel de la). . . . .
Aguas minerales. . . . .	Casares. . . . .
Manual de geología aplicada á la agricultura, las artes y la industria. . . . .	Vilanoba. . . . .
Anatomía general. . . . .	Van Kempen. . . . .
Fisiología humana. . . . .	Beclard. . . . .
Higiene privada. . . . .	Monlau, . . . . .
Manual de higiene. . . . .	Foy. . . . .
Agricultura general. . . . .	Herrera. . . . .
Dibujo Topográfico. . . . .	Morales. . . . .
Paleografía Española. . . . .	Alverá. . . . .
Elementos de Zoología. . . . .	Perez-Arcas. . . . .
Elementos de mineralogía. . . . .	Naranjo y Garza. . . . .
Curso de Dibujo Industrial. (Tratado de sombras) . . . . .	Villanueva (D. Isaác). . . . .

NÚM. 6.

1.º de Octubre de 1870 hasta igual fecha de 1871.

VOLUMENES.	TAMAÑO.	EDICION.	OBSERVACIONES.
2	4.º	Cádiz.....1858.	Comprados.
2	4.º	Id.....1865.	Id.
1	8.º	Paris.....1846.	Id.
4	4.º	Madrid.....1851.	Id.
2	4.º	Id....1868 y 69.	Id.
2	8.º	Id.....1864.	Id.
1	8.º	Id.....1869.	Id.
1	Fólio.	Id.....1853.	Id.
1	8.º	Id.....1869.	Id.
1	8.º	Barcelona...1867.	Id.
2	4.º	Madrid.....1866.	Id.
1	8.º	Id.....1865.	Id.
1	8.º	Id.....1870.	Id.
1	4.º	Id.....1867.	Id.
1	8.º	Id.....1862.	Id.
1	8.º	Id.....1870.	Id.
1	4.º	Alicante. ...1865.	Id.
1	4.º	Id.....1867.	Id.
1	Fólio.	Barcelona...1846.	Id.
1	Fólio ap.	Madrid. ....1866.	Id.
1	Fólio.	Id.....1867.	Id.
1	8.º	Id.....1870.	Id.
1	4.º	Id.....1865.	Id.
1	4.º	Barcelona...1870.	Id.
1	4.º	Madrid. ....1844.	Id.
1	4.º	Id.....1858.	Id.
1	8.º	Paris.....1858.	Id.
1	4.º	Madrid. ....1864.	Id.
2	4.º	Id.....1864.	Id.
2	4.º	Id....1868 y 70.	Id.
1	4.º	Id.....1866.	Id.
3	4.º mayor	Id.....1860.	Id.
1	8.º	Id.....1863.	Id.
1	4.º	Id.....1868.	Id.
1	4.º	Id.....1870.	Id.
1	8.º	Id.....1845.	Id.
4	4.º	Id.....1818.	Id.
2	f.º y f.º m.	Id.....1864.	Id.
1	Fólio.	Id.....1857.	Id.
1	4.º	Pinto.....1863.	Id.
1	4.º	Madrid. ....1862.	Id.
1 cuaderno	4.º	Id.....1863.	Id.

MATERIA.	AUTORES.
Atlas de Dibujo industrial (4 láminas).	Villanueva (D. Isaác).
Historia de España.	La Fuente.
Historia crítica de la literatura Española.	Amador de los Rios (D. José)
Magnum Bullarium Romanum.	"
13 láminas que faltaban al Diccionario de literatura, ciencias y artes; y tres pliegos primeros de los tres tomos del atlas.	Mellado.
Fuero de Salamanca.	Sanchez Ruano.
Manual para uso de los empleados en Contabilidad.	Marin y Camagni.
Obras completas de Virgilio Maron.	Ochoa (D. Eugenio).
Obras poéticas de.	D. Ventura de la Vega.
La Araucana.	Ercilla (D. Alonso).
Farsas y Eglogas al modo y estilo pastoril.	Fernandez (D. Lucas).
Comedias escogidas de.	Ruiz de Alarcon (D. Juan).
Teatro escogido de.	Calderon de la Barca.
La literatura portuguesa en el siglo XIX.	Romero Ortiz (D. Antonio).
Memoria sobre las Bibliotecas populares.	Picatoste (D. Felipe).
Cosmos—Essai d' une description physique du monde.	Humboldt (Alejandro).
Canales de riego de Cataluña y Valencia.	Parra (Jambert de).
Memorias sobre las ruinas del palacio de Olite.	Iturralde y Suit (D. Juan).
Compendio de Historia de España.	Lasala (D. Luis María).
Observaciones meteorológicas de 1869.	Observatorio de Madrid.
Guia de Forasteros.	Vários.
El estudio de la Filología en sus relaciones con el Sanscrito.	García Ayuso (D. Francisco).
El mundo ántes de la creacion del hombre.	M. M. y L. Figuièr.
Historia y juicio crítico de la Diálisis.	Saenz Diez (D. Manuel).
Lecciones sobre la Retórica y las bellas letras.	Blaír (Hugo).

**NOTA.** Las publicaciones á que está suscrito el Instituto de Pamplona son las siguientes: *Boletín oficial de la Junta de Instrucción primaria de Navarra*; *Magisterio Español*; *La Idea*; *España, Portugal y las Baleares*, de J. G. Hidalgo; Edición fototipográfica del *Quijote*, por D. Fran La Divina Comedia del Dante; *Museo Español de antigüedades*; *Los Héreges*, por César 1870 á 30 de Setiembre de 1871 son 52, con 148 volúmenes, habiéndose empleado la cantidad céntimos, por 39 volúmenes que comprenden 11 obras; en 12 de Diciembre del mismo año 51 101 pesetas con 75 céntimos, por 21 volúmenes que comprenden 9 obras; y por fin, en 12 de

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natal Capuela.

VOLUMENES.	TAMAÑO.	EDICION.	OBSERVACIONES.
1 cuaderno 20.º y 27.º al 30º 2.º 17.º al 20.º	f.º m. ap.º 4.º 4.º Folio.	Madrid. ....1863. Id.....1865-67. Id.....1862. Turin...1869 y 70.	Comprados. Id. Id. Id.
»	4.º	Madrid. ....	Id.
1	4.º	Salamanca..1870.	Remitido por la Direccion general.
1	4.º	Madrid. ....1870.	Id.
1	4.º	Id.....1869.	Id.
1	4.º	París. ....1866.	Id.
2	8.º m.	Madrid. ....1866.	Id.
1	8.º m.	Id.....1867.	Id.
3	8.º m.	Id. id.	Id.
2	8.º m.	Id.....1868.	Id.
1	4.º m.	Id.....1870.	Id.
1	4.º	Id. id.	Id.
4	4.º	París. ....1848.	Regalo de D. José Sarvy.
2	4.º	Valencia....1844.	Id. id.
1	4.º	Pamplona...1870.	Regalo del autor.
2 ejemplares	8.º	Id.....1871.	Id.
1	4.º	Madrid. ....1870.	Observatorio de Madrid.
1	4.º	Id.....1871.	Por compra.
2	4.º	Id.....1871.	Id.
2	Folio.	Barcelona...1870.	Id.
1	8.º	Madrid. ....1871.	Id.
4	8.º	Id.....1816.	Id.

Gaceta de Madrid; Boletín general de ventas de bienes nacionales; Boletín oficial de la provincia de Sevilla; Revista mensual de literatura y ciencias de Sevilla; Moluscos marinos de cisco Lopez Fabra; Journal d' Agriculture pratique; Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos; Cantú; Magnum Bullarium Romanum.—Las obras encuadernadas desde el 1.º de Octubre de presupuestada al efecto, en la forma siguiente: en 17 de Octubre de 1870, 51 pesetas con 50 céntimos, por 40 volúmenes que comprenden 4 obras; en 12 de Mayo de 1871, Agosto de 1871, 67 pesetas con 75 céntimos, por 48 volúmenes que comprenden 28 obras.

Pamplona 30 de Setiembre de 1871.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanj.

## Aumento que ha tenido el material científico de

## CÁTEDRA DE GEOGRAFIA.

Una colección de mapas murales de Mr. Michelot, para sustituir los existentes, deteriorados por el uso.

## CÁTEDRA DE FÍSICA Y QUÍMICA.

Un sostén de madera para el electro-imán.—Dos barras pequeñas, una de acero y otra de hierro dulce.—Cuatro tornillos para el contacto de los conductores en las pilas, y dos agitadores de vidrio; adquiridos por compra.

Una caja de reactivos con 35 frascos.—Una cajita conteniendo diferentes papeles reactivos.—Un rollo de papel de filtro fino. Cuatro espátulas de hueso y dos de madera.—Dos probetas de cristal sin pié.—Una retorta de porcelana.—Dos id. de vidrio.—Nueve id. de tierra de Zamora.—Cuatro matraces esféricos de cuello largo, de vidrio.—Un embudo de vidrio.—Seis cápsulas de porcelana de diferentes tamaños.—72 crisoles de pié en forma de copa, de barro de Zamora; 36 grandes y 36 medianos.—93 id. en forma de bombon de id.; 47 grandes y 48 medianos.—56 copelas de barro de id.; 20 grandes y 36 medianas.—196 id. de huesos calcinados; 114 grandes y 82 pequeñas.—Cinco muflas, de barro de Zamora.—174 tapaderas para crisol de id., de tres tamaños.—Una pipeta de vidrio.—Una lámpara para ensayos de doble corriente con depósito anular.—Varios ejemplares de minerales de hierro (Oligisto y Pirita), de cobre (carbonatos azul y verde, pirita y gris), de plomo (Galena hojosa, laminar y de grano fino), de Niquel arsenical, de Plata sulfurada, de Calamina, de Cinabrio pulverulento, de Lignito y Ulla, y de rocas calizas, Areniscas micáceas, Micasquisto y Kaolin; en su mayor número de esta Provincia.—Además varios productos metalúrgicos de beneficio de minerales de cobre y plomo; regalo de los herederos del Sr. D. Pedro Estéban Gorriz.

Para el servicio corriente de la cátedra se han ido adquiriendo las sustancias y objetos necesarios.

## CÁTEDRA DE HISTORIA NATURAL.

## ZOOLOGÍA.

Una colmena del *Vespa crabro*, con el insecto.—Un frasquito conteniendo dos larvas, una ninfa y un insecto perfecto del *Cerambik miles* en alcohol.—Seis especies de insectos coleópteros y una de hortópteros; regalados por D. José Sarvy.

Fetos de cerdo; regalo de D. Fernando Rivera.

<i>Aves</i> .....	{	Pájaro mosca-topacio, macho y hembra; regalo de D. Esteban Pueyo.
	{	Una abubilla; regalo de D. Miguel Dorado.
	{	Una polla de agua; adquirida por compra.
<i>Reptiles</i> .....	{	Varias especies de culebras; regalo de D. Fernando Rivera.
	{	Dos tritones; regalados por D. Pedro Nolasco Lizarraga.

NÚM. 7.

este Instituto durante el curso de 1870 á 1871.

*Peces*..... Seis especies del Cantábrico; regalo de D. Santos Escala.  
 Un nido del *Parus pendulinus*; regalo de D. Hortuño Ezpeleta.  
 Capullos de seda blanca, amarilla y verde, de Valencia; regalo de D. Fernando Estéban é Idoate.

## BOTÁNICA.

Varias especies de plantas vivas y semillas; regaladas por D. Paulino Caballero.  
 Dos plantas vivas de Bertiz; regaladas por el jardinero del mismo.  
 Planta de la familia de las compuestas, Pico de Serrota (Avila); regalada por D. Miguel Avellana.

## MINERALOGÍA.

Notable ejemplar de cristal de roca, de los Alpes; regalo del Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta.  
 Una hacha de piedra de Jadeita perteneciente al periodo neolítico; regalo de D. Fermin Cilveti.  
 Hierro espático, pardo violado. Id. blanco id.; Valcárlos.—Pirita cobriza, Cobre gris; Changoa.—Mineral de hierro calcinado; regalo de D. Ramon Alvarez.  
 Hierro oligisto micaceo con grafito. Grafito pulverulento;—Navarra—Regalo del Excmo. Señor D. Domingo Moriones.  
 Minerales de cobre, barita sulfurada;—Elizondo—Regalo de D. José Insausti.  
 Pirita de hierro epigénica;—Navarra—Regalo de D. Cayo Joaquin Lopez.  
 Limonita, en masa terrosa; regalo de D. Sotero del Rio.  
 Cobalto gris;—Valle de Gistau—Regalo de D. Manuel Barrau.  
 Trozo de geoda de Calcedonia con cuarzo cristalizado; regalo de D. Ramon Alvarez.

## GEOLOGIA Y PALEONTOLOGIA.

Varios ejemplares de rocas graníticas y ferruginosas;—Avila—Regalo de D. Miguel Avellana.  
 Trozo de pudinga silícea; regalo de D. Hilarion Isturiz.  
 Radiario fósil del terreno cretáceo;—Sierra Aralár—Regalo de D. Cayo Joaquin Lopez.  
 Varias especies de moluscos fósiles del terreno jurásico; regalo de D. José María Lacoizqueta.

## PRODUCTOS.

Un trozo de tronco de nogal negro, de Bertiz; regalo del jardinero del mismo.  
 Trozos de troncos de acacia comun, ailanto y catalpa; regalo del Director del arbolado de esta Capital.  
 Un trozo de hierro afinado y torcido al frio.—Escoria filamentosa, de color blanco sedoso; fábrica nacional de Orbaiceta, regalo del Director de la misma.

## ÚTILES.

Treinta frascos de boca ancha y tapon esmerilado de distintos tamaños.—Dos palas de hierro, una llana y otra pico de pato, con sus mangos.—Una podadera comun.—Una tiguera grande, inglesa, de recortes; adquiridos por compra.

## CÁTEDRA DE DIBUJO LINEAL, DE FIGURA Y DE ADORNO.



Un marcador de madera para sujetar las láminas á un mismo tamaño.—Un cristal incrustado en madera para cortar láminas.—Un autor de sombras de Isaác Villanueva.—Seis láminas de dibujo de figura consistentes en narices, ojos, piés y manos de perfil y de sombra.—Diez y seis láminas de flores, frutas y pájaros.—Diez y seis cuadritos de figura, consistentes en cabezas y cuerpos. (Estudios hechos en Roma.); adquiridos por compra.

## ESCUELA DE APLICACION Á LAS ARTES.



### MODELOS DE YESO.

Treinta y dos adornos grandes y pequeños de los cuales hay, un capitel, cuatro rosetones, dos ménsulas ó modillones, catorce bajos relieves y otras que están en tiras y hojas de varios gustos.—Cinco piés y dos puntas ó medios piés.—Nueve manos y tres brazos.—Tres bajos relieves de figuras.—Siete caras, seis cabezas, de las cuales tres son bustos y cinco figuras.—Una Venus y el sueño del niño Jesús en dos figuras; adquiridos por compra.

### HERRAMIENTAS.

Un banco de carpintería.—Un torno para la talla de madera.—Un torno para tornejar objetos de yeso, como columnas, jarrones, etc.—Una sierra comun.—Una sierra de cortes.—Una tenaza.—Un martillo, hacha y escuadra.—Una lima, formon y gubia.—Un berbiqui con doce mechas diferentes.—Una tabla en donde están montadas varias piedras de afilar los formones y las gubias al aceite; adquiridos por compra.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

**Dr. Natalio Capuela.**

Pamplona 30 de Setiembre de 1871.

EL SECRETARIO,

**José Gil Sanz.**



**Resumen de los ingresos y gastos por varios  
bre de 1870 hasta el 30 de Seti**

INGRESOS.		Pesetas.	Céns.
Por derechos de matrícula. . . . .	7950,50	}	50
Por id. del grado de Bachiller. . . . .	2210		
Por id. del título de Agrimensor perito tasa- dor de tierras. . . . .	240		
Por id. del id. de perito mercantil. . . . .	75		
Presupuesto aprobado por la Diputacion pro- vincial. . . . .	37591,56	}	56
Satisfecho por el M. I. Ayuntamiento. . . . .	5000		
SUMA TOTAL. . . . .		53067	06

**COMPARACION ENTRE LOS**

Ingresos por derechos académicos. . . . .

Gastos. . . . .

**DIFERENCIA. . .**

Presupuesto aprobado. . . . .

Diferencia entre los ingresos y gastos. . . . .

**ECONOMIZADOS. .**

V.º B.º

EL DIRECTOR,

**Dr. Natalio Capuela.**

## NÚM 8.

conceptos en este Instituto desde 1.º de Octubre de 1871 ámbos inclusive.

GASTOS.		Pesetas.	Céns.
<b>PERSONAL.</b>			
Sueldos y gratificaciones de los Catedráticos, Profesores y Auxiliares encargados de la enseñanza. . . . .	37360,99	44198	13
Sueldos de los empleados y dependientes. . . . .	6306,47		
Uno por 100 al Habilitado. . . . .	530,67		
<b>MATERIAL.</b>			
Gastos de correo y escritorio. . . . .	261,50	3541	75
Id. de Cátedras, incluso el material. . . . .	2749,75		
Id. imprevistos. . . . .	530,50		
SUMA TOTAL. . . . .		47739	88

## INGRESOS Y GASTOS.

. . . . .	10475,50
. . . . .	47739,88
. . . . .	<u>37264,38</u>
. . . . .	42591,56
. . . . .	37264,38
. . . . .	<u>5327,18</u>

Pamplona 30 de Setiembre de 1871.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz

## INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGU

Cuadro de la enseñanza en este Instituto para el curso de 1871 á 1872, con expresion

ASIGNATURAS.	Dias.	Horas.		Cátedras.
		Mañana.	Tarde.	
<b>ESTUDIOS GENERALES DE</b>				
Gramática latina y castellana primer curso. . . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 2.
Gramática latina y castellana segundo curso. . . . .	Diaria. . . . .	12.	»	N.º 3.
Retórica y Poética. . . . .	Diaria. . . . .	»	3.	N.º 1.
Geografía. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérn.	»	3.	N.º 4.
Historia universal. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérn.	10.	»	N.º 4.
Historia de España. . . . .	Martes, Jueves y Sábados	10.	»	N.º 4.
Psicología, Lógica y Filosofía moral. . . . .	Diaria. . . . .	12.	»	N.º 6.
Aritmética y Algebra. . . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 1.
Geometría y Trigonometría. . . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 9.
Física y Química. . . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 7.
Historia natural. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérn.	10.	»	N.º 6.
Fisiología é Higiene. . . . .	Martes, Juéves y Sábados	10.	»	N.º 6.
<b>ESTUDIOS DE</b>				
Agricultura teórico-práctica. . . . .	Diaria. . . . .	»	5.	N.º 7.
Topografía y su dibujo. . . . .	Diaria. . . . .	12.	»	N.º 9.
Dibujo lineal, de figura y adorno. . . . .	Diaria. . . . .	»	7.	N.º 5.
Lengua francesa. . . . .	Diaria. . . . .	»	3.	N.º 2.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. Natalio Capuela

NÚM. 9.

**DA ENSEÑANZA DE PAMPLONA.**

le las asignaturas, dias, horas, aulas, Catedráticos que las desempeñan y libros de texto.

Catedráticos.	Libros de texto.
<b>SEGUNDA ENSEÑANZA.</b>	
D. Javier de Rota. . . . .	Gramat. lat. de Miguel. Id. cast. de la Academia.—Colec. de AA. lats. de Miguel.
D. Miguel Avellana. . . . .	Gramat. lat. de Avellana. Id cast. de la Academia.—Colec. de AA. lats. de Avellana.
D. Andrés Ascaso. . . . .	Ascaso.
D. José Gil Sanz. . . . .	Gil Sanz.
El mismo. . . . .	Gil Sanz.
El mismo. . . . .	Gil Sanz.
D. Miguel Francisco Muguero . . . . .	Monlau y Rey y Heredia.
D. José Sanz y Tarazona. . . . .	Vallin y Tablas de Vazquez Quelpo.
D. Gregorio de Pano. . . . .	Cortazar.
D. Félix Maria Moya. . . . .	Rico y Santisteban.
D. Natalio Cayuela. . . . .	Galdo y lecciones del Profesor.
El mismo. . . . .	Gonzalez Hidalgo y lecciones del Profesor.
<b>APLICACION.</b>	
D. Natalio Cayuela. . . . .	Lecciones del Profesor.
D. Gregorio de Pano. . . . .	Cortazar y Mas y Abad.
D. Bienvenido Brú. . . . .	Brú.
D. Antonio de Rota. . . . .	Rota y Ascaso.

Pamplona 30 de Setiembre de 1871.

EL SECRETARIO;

**José Gil Sanz.**

